



LEIOANDI: HERRIARENTZAT BIRIKI BERRIA

Programa 'Habitat'

Sabino Aranaren moldaketa

Elegidas las cubiertas de columpios

UDAL ALDIZKARIA
REVISTA MUNICIPAL

Uztaila 2017 Julio Nº 172 Zk.



Leioa

UDALA - AYUNTAMIENTO
www.leioa.eu

leioo

en el centro de tu vida



**Zenbaki interesgarriak**
Teléfonos de interés:**Leioako Udala / Ayuntamiento de Leioa**
sac01@leioa.net | ☎ 94 400 80 00**Udaltzaingoa / Policía Local**
☎ 94 400 80 21**Erregistro Orokorra / Registro General**
sac01@leioa.net | ☎ 94 400 80 20**Ibilgailuak / Vehículos**
☎ 94 400 80 27**Bulego Teknikoa / Oficina Técnica**
hirigintza@leioa.net | ☎ 94 400 80 05/06**Kultur Leioa**
infokultur@leioa.net | ☎ 94 607 25 70**Aterpe Leioa Gaztegunea**
gazte@leioa.net | ☎ 94 405 58 50**Udal Liburutegia / Biblioteca Municipal**
liburutegia@leioa.net | ☎ 94 607 25 74**Euskara Zerbitzua / Servicio Euskera**
euskarazerbitzua@leioa.net | ☎ 94 607 25 76**Kultur Saila / Área de Cultura**
kultur@leioa.net | ☎ 94 607 25 78**Pinuetako Udal Bulegoa • Pinueta Kultur Aretoa /
Of. Municipal de Pinueta • Aula Cultura Pinueta**
☎ 94 464 67 22**Udal Euskaltegia / Euskaltegi**
☎ 94 464 00 02**Udal Musika Eskola / Conservatorio Municipal**
conservatorioleioa@telefonica.net | ☎ 94 463 86 83**Udal Kiroldegia / Polideportivo Municipal**
idmleioa@leioakiroldegia.net | ☎ 94 400 80 59**Gizarte Zerbitzuak / Servicios Sociales**
gizartezerbitzuak@leioa.net | ☎ 94 480 13 36**Behargintza**
☎ 94 400 41 95**Taxis**
Parada ☎ 94 463 58 66 | Radio Taxi ☎ 94 491 53 53

El peatón gana terrenos en nuestras calles

Somos testigos de cómo sigue creciendo nuestra localidad, crece el número de viviendas en Leioa pero también crecen, a su vez, las zonas verdes y las zonas de ocio para los y las leioaztarras. Estamos ante un crecimiento sostenible de la localidad que permite, entre otras muchas cosas, una conexión entre los barrios de nuestro municipio.

Con sectores como el de leioandi ampliamos las zonas verdes públicas disponibles en nuestra localidad, con datos muy positivos que doblan incluso el mínimo de metros cuadrados por persona que exige la ley. Gran parte de leioandi pasa de manos privadas a uso y disfrute de los y las leioaztarras. Pero al mismo tiempo, creamos nuevas carreteras y accesos interurbanos que facilitan la movilidad de nuestros vecinos y vecinas, además de mejorar la seguridad vial.

En todas estas nuevas acciones tenemos muy en cuenta tres factores: la sostenibilidad, la movilidad y la recuperación de vía pública por parte de los peatones.

Como ocurrirá en las próximas obras de la calle Sabino Arana, y anteriormente en la mejorada calle Doctor Luis Bilbao Libano, uno de nuestros objetivos es que los peatones recuperen la calle, que nuestras calles sean más agradables y seguras para el peatón, aunque esto sea perjudicial, habitualmente, para el coche. Una filosofía que nos compete por ser 'Ciudad de la Infancia', y por ello necesaria para iniciativas de este Ayuntamiento como 'Bizibideak, eskolara lagunekaz'.

Queremos nuestras calles llenas de vida, llenas de niños y niñas, y para que esto sea posible seguiremos trabajando en esta dirección. ■

Mari Carmen Urbieto González. Leioako Alkatea



EL PARQUE CIENTÍFICO DE LEIOA ACOGE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN ACHUCARRO

Leioako kanpusean kokatuta dagoen ikerketa Zentro honek Alzheimer eta Parkinson bezalako gaixotasunak ikertzen ditu. Egun 80 pertsonen osatutako lan taldea du, baina laster 100 pertsona izateko asmoa dute.

El Parque científico y tecnológico ubicado frente a la UPV-EHU del Campus de Leioa acaba de incorporar las nuevas instalaciones del centro de

investigación fundamental en neurociencias Achucarro (Achucarro Basque Center for Neuroscience). Las obras para el establecimiento en el Parque Científico han

ascendido a 1,5 millones de euros, sufragados por el Gobierno Vasco.

El centro pone en valor la figura del Dr. Nicolás Achúcarro y Lund



Actualmente, el centro Achucarro es el único dedicado al estudio del cerebro en el mundo, que tiene como eje central de su investigación, el conocimiento de las "otras células del cerebro", la glía

(Bilbao, 1880-1918) el que se puede considerar como primer neurocientífico vasco, y que además desarrolló parte de su labor investigadora en el campo de trabajo en el que está especializado el centro Achucarro.

El centro Achucarro desarrolla su labor investigadora en el avance del conocimiento de las interacciones que se dan entre las células del cerebro, tanto cuando está sano, como en el envejecimiento, y sobre todo en las enfermedades neurodegenerativas (como la de Alzheimer, Parkinson,...), en accidentes cerebro-vasculares (ictus) o en las enfermedades auto-inmunes (caso de la Esclerosis Múltiple), y otras.

Actualmente, el centro Achucarro es el único dedicado al estudio del

cerebro en el mundo, que tiene como eje central de su investigación, el conocimiento de las "otras células del cerebro", la glía. Si bien las neuronas son las grandes "conocidas" del cerebro, muy pocas personas han oído hablar de las células gliales, que son tan importantes como las neuronas, y que desarrollan funciones fundamentales en la comunicación, el soporte alimenticio y la limpieza del cerebro, entre otras, tanto en el cerebro sano como enfermo.

Nueva ubicación que permite más operatividad

El centro Achucarro está actualmente compuesto por 80 personas, entre el personal investigador y de gestión, de los

cuales, 60 (el 75%) trabaja de manera cotidiana en esta nueva sede. El resto lo hacen en los laboratorios que los grupos tienen en la Facultad de Medicina y Enfermería, en el campus universitario.

Hasta la mudanza a estas nuevas instalaciones, el personal de Achucarro estaba distribuido en hasta 4 localizaciones diferentes, a caballo entre Zamudio y Leioa. Con esta concentración en el Parque Científico, el centro Achucarro gana en operatividad, y en capacidad de atracción de nuevas personas y recursos, dado que el centro está todavía en proceso de reclutamiento de nuevos investigadores de proyección internacional. Se estima, que en 2021 el centro alcanzará su fase de crecimiento estacionario y contará con una plantilla de más de 100 personas. ■

LEIOAK 300.000 EURO BAINO GEHIAGO INBERTITU DITU IKASTETXEEN HOBEKUNTZA LANETAN

Las vacaciones de verano suelen ser el momento ideal para hacer obras de mantenimiento y mejora de los centros escolares públicos. Como cada año, el Ayuntamiento de Leioa acometerá mejoras en los distintos centros para que estén a punto para la llegada de los y las escolares. Este año la inversión superará los 300.000 euros.

Udako oporraldia unerik egokiena izaten da ikastetxeetan hobekuntza lanak eta mantenimendua egiteko, irailean ikasturte berria hasierakoan dena prest izateko. Aurten Leioako Udalak 300.000 euro inguruko partida bideratu du ikastetxe publikoetan hobekuntzak egiteko.

Altzaga ikastolak jantoki handiagoa izango du hurrengo ikasturtean, obrak hasita daude jada. Ikastetxe honetako jolastokia ere berrituko da, horrekin ordura arte izandako hezetasun arazoak desagertzea espero da.

Lamiakoko ikastetxea, bestalde, jolastoki berrituak izango ditu hurrengo ikasturtean, honetaz gain berritzeko gelditzen ziren hainbat ate eta leiho aldatuko dira, eta Berritzegunerako sarrerako eskailerak ere hobetuko dira.

Artatza-Pinuetako zentroak fatxada berrituko da, martxan daude jada.



Eta San Bartolomeko ikastetxean, zenbait ate eta leiho aldatzeaz gain kanpoko hesia lekuz aldatuko da jolastokiari zabalera handiagoa emanez.

Aipatutako berrikuntzak 225.000 euro baino gehiago dira, hauetatik

Eusko Jaurlaritzak 135.878,79 euro jarriko ditu. Aipatutakoaz gain bestelako hobekuntza txikiak izango dira ikastetxeetan udako hilabete hautena, ohiko konponketa eta mantenimendu lanak (argiak, margo lanak...) ■

PAUSOZ PAUSO
EUSKALDUN
MASTITXU EUSKALTEGIA

PAUSOZ PAUSO **EUSKALDUN** MASTITXU EUSKALTEGIA



Aurrematrikula/Prematrícula
irailaren 1etik 22ra del 1 al 22 de setiembre

HABE TITULU
OFIZIALAK EUSKALTEGIAN
BERTAN LORTZEKO AUKERA

HABE POSIBILIDAD DE
OBTENER LOS TITULOS EN EL
EUSKALTEGI

Euskara ikasteko
diru-laguntzak

Subvenciones para
el aprendizaje de euskera



Gurasoentzako taldeak
Grupos para padres-madres



Merkatarientzako taldeak
Grupos para comerciantes

**MASTITXU
EUSKALTEGIA**
Iparragirre etorbidea, 78
48940 - LEIOA
euskaltegi@leioa.net
www.euskaltegileioa.com
t 94 464 00 02
Faxa 94 480 25 80



facebook.com/mastitxu

MASTITXU EUSKALTEGIA
ESKUTIK HELDUTA
PAUSOZ PAUSO
DE LA MANO HACIA EL EUSKERA



GAZTEAK

MASTITXU EUSKALTEGIA
ERANTZUIOZU
EUSKARAZ
DÍSELO EN EUSKERA



AUZO-GELAK
EL EUSKERA EN TU BARRIO

ZUREZAT ERE BAI
MASTITXU EUSKALTEGIA

MASTITXU EUSKALTEGIA
ETXETIK GERTU
A UN PASO DE TU CASA





EL DESARROLLO DE LEIOANDI SUMARÁ MÁS DE 117.000 METROS CUADRADOS DE ZONAS VERDES

Leioandiko zonaldean obra asko egin izan dira orain arte, baina joan den ekainean hasi ziren bigarren faseko obrak, hauek auzoa eraldatuko dute. Alde batetik, berde gune zabalak sortuko ditu bigarren fase honek, eta bestetik, Artatzagana auzoarekin lotura berria sortuko da herri barruko mugikortasuna hobetuz.

El Ayuntamiento de Leioa está inmerso en el desarrollo de la segunda fase del sector de Leioandi gracias a la cual se mejorará notablemente la movilidad dentro del municipio

además de ganar 117.062 metros cuadrados de zonas verdes para disfrute de los y las leioantzarras.

La primera fase de desarrollo de la zona se inició en 2011 y finalizó el

pasado 2016, fruto del cual Leioandi cuenta con 304 Viviendas de Protección Oficial, divididas en tres bloques, y un cuarto bloque que está en construcción, con 101 viviendas sociales. Además se



mejoró el trazado y ensanchamiento de la Avenida Elexalde y también quedan preparados casi 600 metros lineales más de la plataforma para el futuro tranvía.

La segunda fase, que se ha iniciado el pasado mes de junio, va a suponer un mayor cambio ya que, además del número de viviendas libres que se construirá (218 viviendas), supondrá un notable beneficio para Leioa en movilidad, en zonas verdes y parcelas de equipamiento.

Tras la finalización completa de ambas fases Leioa contará con 117.062 metros cuadrados más de parques y zonas verdes públicas,

superficie que se corresponde con el 56% del suelo del ámbito. Todo esto hará que los y las leioaztarras cuenten con 14,35 metros cuadrados de Sistema General de Espacios Libres y zonas verdes públicas por habitante, casi tres veces más del mínimo que marca la legislación vigente en materia de suelo.

Entre estas zonas se incluirá el futuro Parque de la Salud y el futuro parque Errekalde. Este último se situará entre las viviendas de protección oficial ya edificadas y el arroyo Errekalde, y se convertirá en un nuevo pulmón para Leioa con 67.000 metros cuadrados, con alrededor de 300 nuevos árboles.



La movilidad también será otro de los aspectos que mejorarán gracias a estas obras de urbanización. Por un lado, mejorará el trazado de subida a Artatzagana, creando un vial de doble sentido para dar servicio a los barrios de Artatzagana, Sarriena, Larrakoetxe...y eliminando, a su vez, dos puntos negros que a día de hoy tiene esta calle; la curva del colegio inglés y el cruce con Laubide. Este vial además se completa con aceras accesibles y bidegorri, fomentando la movilidad sostenible de estos barrios al centro.

Por otro lado, se creará un nuevo vial paralelo a Inaurratzaga que conectará la subida a Artatzagane (con nueva rotonda) y la rotonda de la parte trasera del Ayuntamiento, lo que mejorará la transversalidad entre los barrios. A un lado y otro del vial (que estará dotado de plazas de aparcamiento y aceras acompañadas de arbolado) es donde se ubicarán las viviendas libres, además de una parcela de equipamiento privado y municipal. ■

LEIOAZTARREK AUKERATU DUTE JOLAS PARKEEN ESTALKIA

Un total de 358 leioaztarras han elegido ya cual será la cubierta de los dos primeros parques en cubrirse, en Euskal Etheen plaza y en Txorierri. Las cubiertas se instalarán a final de año.

J oan den maiatzaren 25ean Leioako Gardentasun Atarian (www.leioazabalik.leioa.net) partaidetza prozesua jarri zen martxan leioaztarrek umeen jolas parke biren estalkia aukeratzeko. Partaidetza prozesu hori ekainaren 16ra arte egon da irekita.

Guztira 358 boto jaso ziren, hauetatik 40 (%11,17) baliogabeak izan ziren errepikatuta heltzeagatik, NAN zenbakia Leioako erroldan erregistratuta ez egiteagatik edota NAN zenbakia baliogabea izateagatik.

Orain Udala lizitazio lanetan ari da, beraz, estalkiak urte amaieran jarriko dira jolas parke bi hauetan.

EUSKAL ETHEEN PLAZA

- ✓ Jasotako botoak guztira: 270
- ✓ Boto BALIOGABEAK: 33
- ✓ Boto ONARTUAK: 237

TXORIERRI

- ✓ Jasotako botoak guztira: 88
- ✓ Boto BALIOGABEAK: 7
- ✓ Boto ONARTUAK: 81 ■

EUSKAL ETHEEN PLAZA



Aukera	Botoen kopurua	%
A	44	18,56
B	25	10,55
C	73	30,80
D	86	36,29
E	6	2,53
F	3	1,26



TXORIERRI



Aukera	Botoen kopurua	%
A	32	39,50
B	22	27,16
C	4	4,94
D	6	7,40
E	15	18,52
F	2	2,47



Leku erakargarria, ez duzu uste?
¿No le parece un espacio atractivo?

LELOA

Publicidad/Iragarkiak:

659 30 51 25

LA REMODELACIÓN DE SABINO ARANA COMENZARÁ EN ENERO

Sabino Arana kaleko herritar eta merkatariei aurkeztu zaie azken proiektua, orain esleipena egin behar du Udalak eta urtarrilean lanekin hastea aurreikusten da.

Tras presentar el proyecto final a comerciantes y vecinos y vecinas de la calle, el Ayuntamiento de Leioa ya ha comenzado con la licitación de las obras de Sabino Arana, por lo que se prevé que en enero comiencen los trabajos.

El proyecto final ha sido elaborado por una ingeniería técnica pero estuvo expuesto a participación ciudadana, concretamente de los vecinos y vecinas, así como comerciantes de la zona. Ellos fueron los primeros en saber los planes que el Ayuntamiento tenía para esta vía, y fueron ellos quienes hicieron aportaciones al proyecto inicial que finalmente pudieron ser aceptadas por los técnicos y que han influido en el proyecto final. Un proyecto que ya ha sido presentado a los y las comerciantes y a quienes viven en la calle Sabino Arana.

Este proyecto básicamente convertirá Sabino Arana en la arteria principal de la ciudad pero dándole el protagonismo al peatón, para que sea ésta la zona de ocio preferida por los y las leioaztarras. Los únicos coches con acceso serán



los de los garajes y los de mercancías, se retirarán incluso las plazas de aparcamiento situándolas en las calles perpendiculares, por lo que no se perderán las plazas pero desaparecerán de la vía.

El futuro tranvía sí que atravesará esta calle a su paso a la Universidad pero no existe inconveniente a la hora de convivir con los peatones, como tampoco existe lo hay en las distintas

ciudades vascas que cuentan con este medio de transporte.

La remodelación externa será importante pero aún más importante será la interna, ya que se aprovechará esta reforma para ordenar las distintas redes de servicios existentes (abastecimiento de agua, saneamiento, gas natural, electricidad y telecomunicaciones). ■



Lagunekin eta
famiarekin
harremanetan
egoteko bidea
ematen digu.

#AhoanLeioan

CON ÉL PODEMOS ESTAR
EN CONTACTO CON L@S
AMIG@S Y LA FAMILIA.
#AHOANLEIOAN

*Ahoan
eta
Leioan*

aurkitu
(berriz ere) saca el
euskara euskera





FIESTAS MULTITUDINARIAS Y SIN GRANDES INCIDENTES

San Juan jaiak jendetsuak izan arren istilu larri gabekoak izan dira. Leioazarren inplikazioa azpimarratzen du Udalak, herrian izandako giro ona eta programazioaren ekintza guztien jarraipena egitea eskertzekoa dela aipatu du.

Una vez recopilados los datos que nos dejaron las fiestas de San Juan el Ayuntamiento de Leioa hace un balance muy positivo de unas fiestas 'cada vez más multitudinarias y en las que los y las leioaztarras se implican de manera especial propiciando un ambiente festivo inmejorable' destacan desde el Consistorio.

El dispositivo de seguridad de la Policía Local y Ertzaintza, reforzado este año, ha dado buenos resultados ya que no se registraron grandes altercados ni daños de consideración en el mobiliario urbano. Tampoco se registraron agresiones sexistas durante estos días festivos, por lo que las campañas municipales previas a

las fiestas para evitar este tipo de agresiones han ayudado a mejorar este aspecto.

El Ayuntamiento destaca la gran implicación de los y las leioaztarras en todas las actividades programadas para fiestas de San Juan. La bajada de cuadrillas, una vez más, fue el claro reflejo del



espíritu festivo de Leioa. Un total de 65 cuadrillas y 2000 participantes, de todas las edades, disfrutaron del inicio de fiestas con ‘elaborados disfraces’ y ‘en el mejor ambiente’.

El buen tiempo también ayudó para que todas las pruebas deportivas y juegos infantiles tuvieran un gran seguimiento. Destacable fue la participación de la comida de cuadrillas y juegos intercadrillas, donde 75 cuadrillas y alrededor de 1.600 jóvenes leioaztarras participaron y disfrutaron del mejor ambiente

Por su parte, tanto bares como txosnas cumplieron con el horario y las medidas sonoras exigidas por el Ayuntamiento. Las txosnas incluso

Aintzinako Egunak bere lekua egin du. Parte-hartzaileen kopurua handitzen doa urterik urtera

fueron proactivas a la hora de evitar peleas entre los asistentes actuando con rapidez en algunos momentos, lo que evitó enfrentamientos. Una actitud alabada por el Consistorio.

Alcohol entre menores

La nota negativa, como cada año, fue el consumo de grandes



cantidades de alcohol entre los y las jóvenes. Por este motivo, la Policía Local realizó varios controles en el municipio, por un lado para evitar el consumo de este tipo de sustancias entre conductores, y por otro para impedir el alcohol entre menores. Uno de estos controles fue el que llevaron a cabo en la parada de Metro de Leioa donde incautaron más de 300 litros de alcohol durante el fin de semana. ■

FIESTAS DE SAN JUAN







PROGRAMA LEIOA DIVERSO

Gizarte esku-hartzean oinarritutako proiektu berria jarri du martxan Leioako Udaleko Gizarte Zerbitzu sailak, datorren urritik abendura arte. Hiru ekintza desberdinak antolatuko dira 'Leioa Diverso' izeneko programa honetan, atzeritarrei laguntzea eta gizarteratzea erraztea du helburu.

El Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Leioa pone en marcha, con Asociación Bidea Eginez Elkartea, un programa de Intervención Social para la gestión de la diversidad cultural existente en el municipio de Leioa, llamado

"LEIOA DIVERSO". Se desarrollará entre los meses de septiembre a diciembre de 2017, en el local de Servicios Sociales II, sito en la calle Sabino Arana, 67 y va a estar compuesto de 3 actividades o dinámicas.

La primera de ellas, denominada Grupo Intercultural de Leioa (GIL) pretende ser un espacio abierto de encuentro entre vecinos y vecinas de Leioa, autóctonos y procedentes de diferentes orígenes nacionales, que se reúnen mensualmente para reflexionar e

intercambiar diferentes visiones acerca de temáticas de interés común. Tiene como objetivo abrir el diálogo social entre distintos agentes de la comunidad del municipio, junto a otros objetivos transversales que persiguen, entre otros, el fortalecimiento de la cultura de la diversidad y provocar debates en torno al fenómeno de la inmigración en base a temáticas como la educación, el empleo, la sanidad, las prestaciones sociales, la vivienda, etc. Todo ello bajo la supervisión de un equipo experto en gestión de la diversidad.

Esta actividad se llevará a cabo los terceros jueves de cada mes, esto es, el 21 de septiembre, 19 de octubre, 16 de noviembre y 21 de diciembre, entre las 10:00 y las 12:30 horas.

La segunda de las actividades se ha denominado "Café Jurídico Intercultural", y consiste por una parte en el trabajo de una temática relativa al derecho de extranjería y por otra la gestión de problemáticas comunes incorporando la perspectiva intercultural. Pretende crear un espacio de escucha, acompañamiento y apoyo grupal de las problemáticas jurídicas de vecinos y vecinas de Leioa de distinto origen nacional, que profundizará también el fomento de la relación con las instituciones para canalizar las soluciones a las problemáticas planteadas, y será conducido por un abogado

**Irailetik Abendura
izango da martxan,
Sabino Arana
kaleko 67.
Zenbakiko udal
bulegoan. Info
gehiago:
944.801.336
telefonoan**

experto en derecho de extranjería.

Esta actividad se desarrollará entre las 17:30 y las 19:30 horas los días 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre.

La tercera actividad viene motivada por la entrada en vigor, el 30 de junio de 2017, de las medidas y cambios legislativos para tratar de agilizar, estandarizar y dar salida a multitud de solicitudes de nacionalización pendientes de resolución, que afecta por un lado a la presentación telemática de las solicitudes, y por otra a los conocimientos constitucionales y socioculturales de España y de castellano que habrán de acreditarse.

La dinámica consistirá en la creación de un grupo de apoyo en el proceso de adquisición de la nacionalidad española y tiene

como objetivo ilustrar a la población inmigrante acerca del proceso de adquisición de la misma. Se trabajará también acerca del planteamiento de novedades y resolución de dudas, incluyendo información sobre la utilización de las herramientas telemáticas, junto a la preparación de temáticas necesarias para superar la prueba CCSE de conocimientos constitucionales y socioculturales de España mediante la simulación de exámenes en sesiones individuales y de grupo, incorporando además la perspectiva de género. En este caso, el taller estará conducido por un equipo especializado en derecho de extranjería y género.

Esta actividad se desarrollará los terceros martes de los meses de octubre, noviembre y diciembre, esto es, el 17 de octubre, 21 de noviembre y el 19 de diciembre, en horario de 17:30 a 19:30 horas.

El pasado año el Ayuntamiento de Leioa ya colaboró con esta asociación permitiendo a este colectivo leioaztarra acceder a una orientación jurídica, psicológica y participativa individual, junto a sesiones grupales, que posibilitaron apreciar una mayor visibilización de las necesidades y demandas de la población inmigrante. ■

'HABITAT BIZKAIA', PROGRAMA PARA AYUDAR A PERSONAS SIN HOGAR A PONER EN MARCHA UN NUEVO PROYECTO DE VIDA

Leioako Udalak eta Bizkaiko Foru Aldundiak 'Habitat programa'ren inguruko hitzarmena sinatu dute. Honen arabera, Leioako Udalak etxe bat jartzen du Aldundiaren esku etxebizitzarik gabeko pertsonen gizarte bazterketa ekiditeko, eta euren bizi proiektu berria hasteko.

El Ayuntamiento de Leioa ha suscrito en fechas recientes un Convenio de Colaboración con el Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad de la Diputación Foral de Bizkaia de cara al desarrollo del Programa 'Habitat Bizkaia' para la atención a las personas en situación o riesgo de exclusión social en contexto de sin Hogar.

Este programa, pionero en Bizkaia, pero ya experimentado de manera exitosa en otras zonas del Estado y

de algunos países occidentales, va a permitir ofrecer soluciones de vivienda real y efectiva a personas en situación de exclusión residencial grave.

Se trata, a través de la vivienda, de facilitar procesos de inclusión social que permita a las personas reconstruir su vida y transformar su realidad, desde el ámbito del apoyo comunitario.

Dicho convenio supondrá para el Ayuntamiento de Leioa la puesta a disposición de la Diputación Foral

de Bizkaia de una vivienda municipal, que será gestionada a través de una entidad del tercer sector, que trabaje en el mundo de la exclusión social grave.

Las personas usuarias del programa deberán respetar las normas establecidas por el Ayuntamiento de Leioa en lo referente al uso de la misma, recibiendo por parte del ente foral acompañamiento y apoyos de intervención socio educativa que permitan favorecer y apoyar los avances de estas personas en su itinerario de vida, a fin de que puedan desarrollar al máximo su autonomía personal y social, potenciando sus capacidades y habilidades, recursos sociales y red de apoyo personal y social, además de favorecer la inclusión de las personas en el entorno comunitario.

El plazo máximo de estancia en la vivienda protegida será de 3 años, periodo durante el cual recibirá el acompañamiento adecuado para desarrollar, a posteriori, su proyecto de vida de manera autónoma. ■



MUNDIALITO 2017



PROGRAMAS DE FIESTAS 2017

PINUETA, SAN BARTOLOME, SANTIMAMI eta ONDIZKO JAIK 2017



PINUETAko JAIK

UZTAILAK 30 JULIO (Igandea/Domingo)

12:00 Poteo alaitua / Poteo amenizado

ABUZTUAK 1 AGOSTO (Asteartea/Martes)

12:30 Batukada-poteoa

19:00 Goitibeheren elkartzea eta Kalejira/
Concentración y Pasacalles de Goitibeheras

21:00 Goitibeheren erlojupekoa /
Cronoescalada Goitibeheras
Txistulariaren aldapan

22:30 Txistorra jana / Txistorrada popular
Dolores Ibarri Plaza-Gaztelubide

23:30 Erromeria / Verbena
Dolores Ibarri Plaza-Gaztelubide

ABUZTUAK 2 AGOSTO (Asteazkena/Miércoles)

12:30 Plater irekiaren izen ematea /
Inscripción Plató abierto intercuadrillas
Cervantes Plaza

14:30 Plater irekia / Plató abierto intercuadrillas
Cervantes Plaza

16:30 Koadrilen arteko Olinpiadak /
Olimpiadas Intercuadrillas

18:30 Buruhandiak / Cabezudos

19:45 Kalejira / Pasacalles

ABUZTUAK 3 AGOSTO (Osteguna/Jueves)

12:00 Trikitilariak

19:00 XI. Herri krosa / XII Cross Popular

21:00 Bertsojira

21:00 Show gaua
Dolores Ibarri Plaza-Gaztelubide

ABUZTUAK 4 AGOSTO (Ostirala/Viernes)

12:00 Txistulariak

18:30 Fanfarrea

19:00 Herri Kirolen erakustaldia /
Exhibición de Herri Kiroiak
Maiatzaren Bata

19:00 Txala dastatzea. Eusko Label /
Degustación de ternera Euskolabel
Maiatzaren Bata

22:00 Play-Back
Dolores Ibarri Plaza-Gaztelubide

ABUZTUAK 5 AGOSTO (Larunbata/Sábado)

12:00 Trikitilariak

12:00 Erromoko kantariak

13:00 V. Txapelak Bat kantulagunak

21:00 Tekno- Gaua.
Dolores Ibarri Plaza-Gaztelubide

ABUZTUAK 6 AGOSTO (Igandea/Domingo)

19:00 Buruhandiak / Cabezudos

23:30 Pobre de mí

SAN BARTOLOMEko JAIK

ABUZTUAK 24 AGOSTO (Osteguna/Jueves)

20:00 Pregoia eta jaien hasiera GURETZAT
fanfariarekin / Pregón y comienzo de las
fiestas con la fanfarria GURETZAT

11:30 Txupinazo "TXIRLO" V. Omenaldia /
Txupinazo V Homenaje "TXIRLO"

12:00 Mesa eta ohorezko aurrekua /
Misa y Aurreku de honor

13:00 Gure nagusientzako luntxa /
Lunch para nuestros mayores

13:30 VII. Igel-toka txapelketa /
VII Campeonato de rana popular

18:30 Talo tailerra / Taller de talo

20:00 Koadrilen jeitsiera GURETZAT
fanfariarekin / Bajada de cuadrillas con la
fanfarria GURETZAT

21:00 Sardinada herrikoia / Sardinada popular

23:00 Gau jai LISKER taldearekin /
Verbena con LISKER

ABUZTUAK 25 AGOSTO (Ostirala/Viernes)

11:00 Puzgarriak / Hinchables

11:30 Umeentzako marga txapelketa /
Concurso de pintura infantil

13:00 Bitsa jai / Fiestas de la espuma

18:30 Asto probak / Prueba de burros

19:30 XIII. Tortila txapelketa /
XIII concurso de tortillas

21:00 Tortilen aurkezpena /
Presentación de tortillas

22:00 Kontzertua. Erromoko "SULLY RIOT" taldea /
Concierto grupo "SULLY RIOT" romo

23:30 Gau Jai OXABI taldearekin /
Verbena con OXABI

ABUZTUAK 26 AGOSTO (Larunbata/Domingo)

Trikitilariak

10:30 Euskal produktuen merkatua /
Mercado de productos vascos

11:30 Puzgarriak / Hinchables

13:00 Kantu Txosneo herrikoia

14:30 VIII. Herri bazkaria TRIKITXOTX /
VIII Comida popular TRIKITXOTX

17:00 XII Mus txapelketa arina /
XII Campeonato de mus rápido

18:30 Asto probak / Prueba de burros

PINUETA, SAN BARTOLOME, SANTIMAMI eta ONDIZKO JAIK 2017



20:30 BOCA BEATS COMEDIA
23.30 Gau Jaia HONAT taldearekin /
Verbena con HONAT

ABUZTUAK 27 AGOSTO (Igandea/Lunes)

Trikitilariak

11:00 LII. Marmitako txapelketa /
LII Concurso de Marmitako
11:00 III. MARMITAKO MASTERKLAS /
III Master class de Marmitako
11:30 Puzgarriak / Hinchables
13:30 Lapikoen aurkezpena /
Presentación de cazuelas
17:30 Herri kirol Herrikoiak /
Deporte rural popular
19:00 Zumba
20:00 Txokolatada herrikoia /
Chocolatada popular

SANTIMAMIKO JAIK

ABUZTUAK 17 AGOSTO SANTIMAMI (Osteguna/Jueves)

11:00 Txupinazoa / Chupinazo
11:00 Umeentzako tailerrak eta ludoteka /
Talleres infantiles y ludoteca
11:15 Kalejira / Pasacalles
11:30 Meza nagusia / Misa
12:15 Erandioko Udal Bandaren kontzertua /
Concierto de la Banda Municipal de Erandio
12:30 Lunch Omenaldia auzoko Aitite eta
Amamentzat / Homenaje Lunch para
Amamas y Aitites
13:15 Txinbera txapelketa /
Campeonato de chimberas
17:30 Umeentzako tailerrak eta ludoteka /
Talleres infantiles y ludoteca
18:30 Idi-probak / Prueba de Bueyes
22:15 Kontzertua + DJ. / Concierto + DJ

ABUZTUAK 18 AGOSTO SANTIMAMITXU (Ostirala/Viernes)

11:00 Kalejira / Pasacalles
11:00 Puzgarriak / Hinchables
11:30 Meza nagusia /
Santa Misa por los difuntos del Barrio
13:00 Bitsa jaia / Fiesta de la espuma
14:00 Herri Bazkaria / Comida Popular
17:00 Mus Txapelketa / Campeonato de MUS
19:00 XAIBOR / Actuación de XAIBOR
20:30 Txokolata jana / Chocolatada
22:15 DJ.

ONDIZKO JAIK

IRAILAK 1 SEPTIEMBRE (Ostirala/Viernes)

18:00 Txupinazoa / Txupinazo
Haur ekintzak puzgarriak + tailerrak /
Actividades infantiles: hinchables + talleres
20:00 Sardinada / Sardinada
23:30 Erromeria "INGO AL DEU?" / Verbena
Mozorro lehiaketa / Concurso de disfraces

IRAILAK 2 SEPTIEMBRE (Larunbata/Sábado)

18:00 Haur ekintzak puzgarriak + Tailerrak /
Actividades infantiles: hinchables + talleres
22:30 Kontzertua "RUNAWAY" / Concierto
23:30 Disko-erromeria "GALKER" / Disco-romería

IRAILAK 3 SEPTIEMBRE (Igandea/Domingo)

18:00 Haur ekintzak puzgarriak + tailerrak
Actividades infantiles: hinchables + talleres
19:00 57. bizkaiko aurreku txapelketa
57 Campeonato de aurreku de Bizkaia
Ondizko X. emakumezkoen aurreku
txapelketa / X Campeonato de aurreku
femenino de Ondiz

IRAILAK 8 SEPTIEMBRE ANDRA MARI (Osteguna/Jueves)

11:00 Txistulariekin kalejira
Kalejira con txistularis
12:00 Meza eta ohorezko aurrekua
Misa y aurreku de honor
13:00 Nagusientzako luntxa
Lunch para los mayores

IRAILAK 9 SEPTIEMBRE ANDRA MARITXU (Larunbata/Sábado)

11:00 Txistulariekin kalejira
Kalejira con txistularis
12:00 Meza eta ohorezko aurrekua
Misa y aurreku de honor
Leioako kirol klub-en lore eskaintza
Ofrenda floral de clubs deportivos de Leioa
19:00 Idi-probak / Prueba de bueyes

IRAILAK 17 SEPTIEMBRE (Igandea/Domingo)

Errepikapena / Repeticiones

08:00 Bizkaitar erara makailao txapelketa 51
URTE / Concurso de bacalao a la vizcaína 51
URTE
Lursailen zozketa / Sorteo de parcelas
10:00 Txistulariekin kalejira
Kalejira con txistularis
13:00 Leioako musika banda
Banda de música de Leioa
14:30 Makailo kazolen aurkezpena
Presentación cazuelas de bacalao
16:00 Igel-toka txapelketa eta kuartan
txapelketa / Campeonato de rana
y rebotillo
18:00 Makailao txapelketako sari banaketa.
Reparto de premios de concurso de bacalao
Erromeria "Alaiki Taldea" /
Romería "Alaiki Taldea"
22:00 Jaian amaiera / Fin de fiestas





Rodolfo J. Soto Fernández **NOTARIO DE LEIOA**

C/ Doctor Luis Bilbao Líbano, 8
Planta Baja (Plaza interior, frente
a Correos) · 48940 - Leioa
Tel.: 94 400 58 54 | Fax: 94 466 62 33
notaria@notariasoto.com

La inconstitucionalidad del Impuesto de Plusvalía Municipal: su significado y consecuencias

Recientemente el Tribunal Constitucional ha declarado la inconstitucionalidad de parte de la normativa reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, popularmente conocido como *Plusvalía Municipal*. La finalidad de este artículo es tratar de explicar en qué consiste este impuesto, cuáles son las razones que han motivado la declaración de inconstitucionalidad y qué consecuencias prácticas se derivan de este pronunciamiento.

Empezando por lo primero, la Plusvalía Municipal es un impuesto que cobran los Ayuntamientos y que se devenga cuando se transmite la

propiedad de un inmueble urbano o se constituye o transmite un derecho real de goce sobre él (por ejemplo, un derecho de usufructo). Lo que grava este impuesto es el incremento de valor que experimenta el suelo sobre el que se levanta el inmueble, desde que se adquiere su propiedad hasta que se transmite. Para determinar cuánto se ha incrementado ese valor no se tienen en cuenta los precios de adquisición y transmisión del inmueble, sino que este utiliza un método objetivo fijado legalmente. Este método consiste en aplicar determinados porcentajes al valor catastral del suelo en el momento de la transmisión del inmueble, porcentajes que dependen del tiempo que haya transcurrido desde que dicho inmueble se adquirió hasta que se transmite. Por este motivo, la plusvalía municipal siempre da resultado positivo, aunque el inmueble se haya transmitido por un valor inferior al de su adquisición. En esto se diferencia de la plusvalía o ganancia patrimonial gravada por el Impuesto sobre la Renta de las Personas físicas, en la cual sí se tienen en cuenta los valores de adquisición y transmisión del inmueble, de modo que si la diferencia entre ambos es negativa, no existe plusvalía.

Esta forma de determinación del incremento del valor del suelo no había suscitado mayores problemas hasta el inicio de la llamada crisis inmobiliaria. Fue a partir de entonces cuando algunos contribuyentes comenzaron a impugnar ante los Tribunales de Justicia las liquidaciones efectuadas por los Ayuntamientos, alegando que el valor de su inmueble

(y, por lo tanto, también el del suelo sobre el que se levanta) no sólo no se había incrementado, sino que se había reducido desde que lo habían adquirido. Los Tribunales estimaron las demandas y anularon las liquidaciones en aquellos casos en los que el contribuyente pudo probar esa disminución de valor mediante la aportación de documentos relevantes, como las escrituras de compra y de venta, o una tasación pericial, etc. Pero las sentencias no pasaron de ahí, pues los Tribunales de Justicia ordinarios no pueden cambiar la Ley; sin embargo, lo que sí pueden hacer es plantear al Tribunal Constitucional si determinada norma legal se ajusta o no a la Constitución.

Y cuando se le planteó esta cuestión al Tribunal Constitucional, éste dictaminó que el método de cálculo de la Plusvalía Municipal es inconstitucional, en la medida en que puede llegar a gravar incrementos de valor que no son reales, lo cual es contrario a los principios tributarios. Sin embargo, y esto es importante, el Alto Tribunal no ha declarado que este impuesto sea inconstitucional en su totalidad, sino únicamente que son inconstitucionales aquellas de sus normas que establecen la forma de cálculo del Impuesto, puesto que no prevén que la plusvalía sea negativa o inexistente.

La cuestión es que el Tribunal Constitucional sólo puede dictaminar que determinada norma legal es inconstitucional y, si acaso, sugerir cómo puede salvarse esa

inconstitucionalidad, pero no tiene facultades para dictar una norma que sustituya a la anulada. Por otra parte, los Ayuntamientos tampoco tienen competencia para legislar sobre esta materia, por lo que deben limitarse a aplicar la normativa vigente. Es al poder legislativo a quien corresponde realizar las modificaciones oportunas para adecuar la ley a la doctrina constitucional.

A este respecto hay que decir que el legislador central todavía no ha llevado a cabo esas modificaciones, por lo que se plantea la duda de qué hacer con este impuesto allí donde rige la ley estatal. Esto ha motivado que algunas sentencias recientes dictadas por tribunales de otras Comunidades Autónomas afirmen que, hasta que no se reforme dicha ley, el Impuesto de Plusvalía no se puede cobrar, pues existe un vacío legal.

Pero esto no ocurre en Euskadi, donde las tres Diputaciones Forales ya han dictado normas de urgencia para acomodar la regulación de la Plusvalía Municipal de los tres Territorios Históricos a lo exigido por el Tribunal Constitucional. En consecuencia, aquí no es posible sostener que la Plusvalía Municipal no se puede cobrar por falta de regulación legal.

Por lo que se refiere a Bizkaia, la nueva normativa se recoge en el Decreto Foral Normativo 3/2017, de 20 de junio, que establece que, para el cálculo de la plusvalía municipal, se tendrán en cuenta los valores de adquisición y transmisión del inmueble

que resulten de los documentos por los que éste se adquirió y se transmitió, sin efectuar en ellos ninguna corrección o actualización por el transcurso del tiempo; es decir, sin aplicarles ningún coeficiente corrector de la inflación. Y según cuáles sean esos valores, sólo caben dos opciones: si el valor de transmisión es inferior al de adquisición, no existe plusvalía y no se cobra el impuesto; por el contrario, si la transmisión se realiza por un valor superior al de adquisición, cualquiera que sea la diferencia entre ambos, entonces se cobra la plusvalía. En tal caso, para calcularla se aplica el sistema previsto en la ley, al que se hizo referencia al principio; es decir, se aplica un porcentaje al valor catastral del suelo en el momento de la transmisión del inmueble, que depende del tiempo transcurrido desde que dicho inmueble se adquirió hasta que se transmite. En consecuencia, los principales beneficiarios de esta nueva normativa son aquellos que adquirieron un inmueble justo antes de la llamada crisis inmobiliaria, cuando los precios de la vivienda alcanzaron máximos históricos, y lo transmiten ahora a un precio considerablemente más bajo.

Por lo que se refiere a la forma y el momento de acreditar esos valores, la norma no se pronuncia, por lo que es muy posible que no todos los Ayuntamientos sigan el mismo procedimiento. Lo más probable es que se habilite la posibilidad de aportar el documento de adquisición del inmueble al Ayuntamiento una vez que éste inicie el expediente de liquidación del impuesto, es decir una

vez se le notifique la transmisión de dicho inmueble. Otra posibilidad es que el propio Ayuntamiento, durante la tramitación del expediente, requiera al contribuyente para que lo aporte.

Para concluir, hay que hacer referencia a una cuestión que muchos se preguntarán: ¿se puede reclamar la devolución de una Plusvalía Municipal ya pagada antes de esta modificación legal, si se demuestra que aplicando la nueva normativa no habría que haberla pagado? El Decreto distingue diferentes situaciones. Si se trata de liquidaciones que son firmes (es decir, que ya no cabe ningún recurso contra ellas) no se les aplica lo previsto en el Decreto y, por lo tanto, no son susceptibles de revisión ni de devolución. En cambio, si pese a haberse realizado la liquidación, ésta todavía no es firme, entonces sí es de aplicación lo previsto en la nueva regulación; y lo mismo ocurre con aquellas liquidaciones que han sido recurridas en vía administrativa y que todavía no han sido resueltas. En relación con esto último hay que tener en cuenta que el plazo para recurrir es de un mes contado desde la notificación de la liquidación; si no se recurre en dicho plazo, la notificación adquiere firmeza. En definitiva, la nueva normativa se aplica, no sólo a las transmisiones que se realicen a partir de su entrada en vigor, sino también a las realizadas antes cuyas liquidaciones de Plusvalía Municipal todavía no son firmes o están recurridas en vía administrativa y pendientes de resolución. ■

ATERPE LEIOA GAZTEGUNEA UZTAILA



LEIOAKO XVIII. POP ROCK LEHIAKETA IRAGARTZEKO IX. KARTEL LEHIAKETA

Leioako XVII. Pop Rock Lehiaketa bukatu da, baina dagoeneko XVIII. lehiaketa hasi gara prestatzen.

Hori dela eta, Leioako XVIII. Pop Rock lehiaketako irudia izango dena aukeratze aldera, Pop Rock Lehiaketako IX. KARTEL LEHIAKETA martxan jarriko dugu.

Kartel lehiaketan parte hartzeko urriaren 20ra arteko epea izango duzue. Anima zaitzete!!

<http://www.kulturleioa.com/agenda/ix-kartel-lehiaketa-xviii-pop-rock-lehiaketa/>

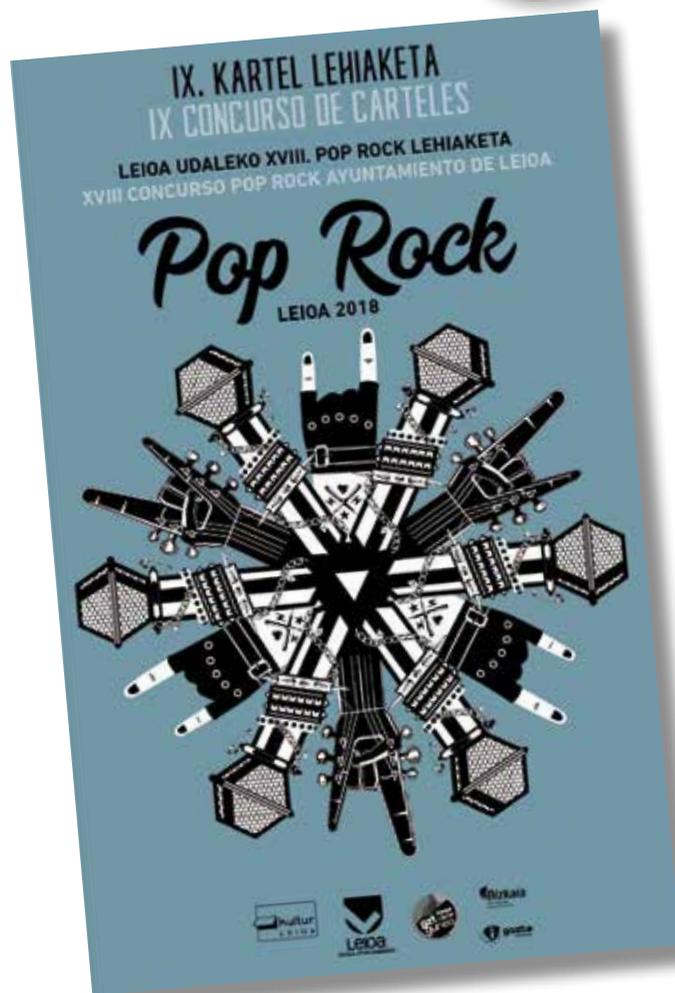
IX CONCURSO DE CARTELES ANUNCIADOR DEL XVIII CONCURSO POP ROCK DE LEIOA

El XVII. Concurso Pop Rock de Leioa ya ha terminado, pero ya estamos preparando la XVIII edición.

Para ello, ya tenemos las bases del IX. CONCURSO DE CARTELES cuyo ganador será la imagen con la que realizaremos la difusión del XVIII. Concurso Pop Rock de Leioa.

El plazo de entrega de los carteles finalizará el 20 de octubre. ¡Animaros!

<http://www.kulturleioa.com/agenda/ix-kartel-lehiaketa-xviii-pop-rock-lehiaketa/?lang=es>





edukien sormena, komunikazio aholkularitza,
web aukerak, argitalpenak...



www.oma3.com

PROGRAMA ZAINDUZ

*programa municipal de APOYO EN
EL CUIDADO FAMILIAR de personas
con dependencia y/o discapacidad*

Son muchas las personas cuidadoras que ayudan a familiares con dependencia y/o discapacidad que requieren de mucho tiempo y dedicación para su cuidado.

Desde Servicios Sociales del Ayuntamiento de Leioa, conscientes del esfuerzo que dedican estas personas cuidadoras, ponemos en marcha un plan gratuito de apoyo para mejorar la calidad de vida tanto de la persona cuidadora, como de la persona dependiente
*de todas las edades
y con cualquier tipo de dependencia.*

CONTACTA CON SERVICIOS SOCIALES

94 480 13 36

649 52 98 74



Leioa
UDALA-AYUNTAMIENTO
Gizarte Zerbitzuak
Servicios Sociales



Bizkaia
foru aldundia
deputación foral